

El delegado del Gobierno y el alcalde inauguraron la obra que ha supuesto una inversión de más de 202.000 euros

## Cartes recupera las antiguas Escuelas para centro cultural y salón de actos gracias al Fondo Estatal de Inversión Local

**30 de octubre de 2009.-** El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, y el alcalde de Cartes, Saturnino Castanedo, inauguraron hoy las obras de acondicionamiento del Edificio de las Antiguas Escuelas de Cartes para uso como Centro Cultural y Salón de Actos. Éste es uno de los proyectos financiados en el municipio por el Fondo Estatal de Inversión Local, que ha supuesto una inversión de 202.524 euros, y permitirá disponer de unos espacios adecuados para llevar a cabo actividades de todo tipo.

El acondicionamiento de las Antiguas Escuelas de Cartes se ha llevado a cabo en dos fases: una primera de sustitución de la cubierta que se ejecutó por parte del personal municipal, y otra, la propiamente ejecutada con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local y que fue adjudicada a El Corte Inglés por un valor de 202.524, euros. La obra de cuatro meses de duración empleó directamente a dos personas más los oficios contratados.

Con las mejoras llevadas a cabo se ha conseguido reconvertir las antiguas escuelas en un salón de actos con un aforo de 120 butacas con escenario, vestuarios, aseos y servicios comunes.

El delegado del Gobierno, Agustín Ibáñez, destacó la importancia de esta obra para el municipio de Cartes tanto en su vertiente social, por cuanto los vecinos van a disponer de un local adecuado para realizar y presenciar actividades de todo tipo, pero también desde el punto de vista económico. “Hay vecinos que estaban en el paro y que han podido trabajar en esta y otras obras del Plan E en el municipio”, dijo. Añadió que además, el Fondo Estatal ha ayudado a la reactivación económica a través de pequeñas y medianas que han podido llevar adelante proyectos en una coyuntura económica desfavorable.

Agustín Ibáñez también se refirió al nuevo Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local aprobado por el Gobierno de Rodríguez Zapatero que va a aumentar la inversión pública destinada a dinamizar a corto plazo la actividad económica, incidiendo directamente en la creación de empleo. El nuevo Fondo tiene como objetivo que las inversiones, proyectos y actuaciones financiadas que se van a llevar a cabo de nuevo por los ayuntamientos contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Entre sus novedades está que podrán financiarse los contratos de suministros y los gastos corrientes que ocasione la prestación de servicios educativos, así como otros servicios sociales de competencia municipal, especialmente los gastos derivados de la gestión de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.